

**Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la propuesta de nombramiento de D. Sebastien Mazella di Bosco, como miembro del Consejo de Administración de Fluidra, S.A.**

---

En Sabadell, a 18 de diciembre de 2017

**INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA S.A., VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE DON SEBASTIEN MAZELLA DI BOSCO PARA SU NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA, S.A.**

El Consejo de Administración de Fluidra S.A. (la “**Sociedad**”) emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de D. Sebastien Mazella di Bosco como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en el apartado 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del consejero que se propone, a saber, D. Sebastien Mazella di Bosco.

Valorados todos los requisitos relativos a la competencia, experiencia y méritos del candidato para el desempeño del cargo de consejero, su honorabilidad comercial y profesional y la disposición del consejero propuesto para ejercer un buen gobierno en la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, visto el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 28 de noviembre de 2017, acuerda proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Sebastien Mazella di Bosco, por el plazo estatutario, con el carácter de consejero dominical de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital con efectos desde la inscripción en el registro mercantil correspondiente al domicilio social de la Sociedad de la escritura de fusión por absorción de Piscine Luxembourg Holdings 2 S.à r.l. por la Sociedad para su elevación al Consejo de Administración de la Sociedad.

La idoneidad de D. Sebastien Mazella di Bosco para el ejercicio del cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, se refleja en:

- su perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero dominical, por su dilatada experiencia como *Managing Director* en el fondo de inversión de Rhône;
- su amplia experiencia en banca de inversión y mercado de capitales en empresas de gran consumo y *retail*; y
- la combinación de atributos y habilidades del candidato que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de la Sociedad.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe el currículum de D. Sebastien Mazella di Bosco como **Anexo A**.

## **Anexo A**

Sebastien Mazella di Bosco se graduó en la HEC School of Management y también en filosofía por la universidad de La Sorbonne en París.

Sebastien Mazella di Bosco es *Managing Director* y cuenta con más de 10 años de experiencia en Rhône.

Anteriormente trabajó en el departamento de banca de inversión de Lazard Frères en Nueva York, centrándose en América del Norte y en fusiones y adquisiciones transatlánticas, así como en operaciones en el mercado de capitales en los sectores de productos de consumo, alimentación y venta al por menor. En Rhône todavía sigue dedicando una gran parte de su tiempo a estos sectores, así como a los servicios de empresa, embalaje y temas generales de la industria, y cubre también el mercado francés y de Benelux.

Sebastien Mazella di Bosco forma parte actualmente del Consejo de Administración de Ranpak y Zodiac. Anteriormente, ha sido miembro del Consejo de Administración de Arizona Chemical y Eden Springs.